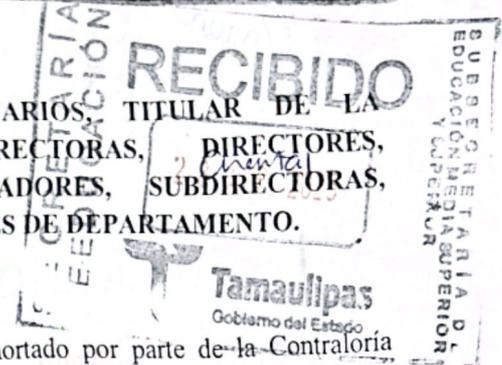


Tamaulipas.



SUBSECRETARIA, SUBSECRETARIOS, TITULAR DE LA UNIDAD EJECUTIVA, DIRECTORAS, DIRECTORES, COORDINADORAS, COORDINADORES, SUBDIRECTORAS, SUBDIRECTORES, JEFAS Y JEFES DE DEPARTAMENTO.

Presentes.

Abril 25, 2025

Asunto: Circular compatibilidad

SET/SA/DGRH/059/2025

A fin de dar cumplimiento a lo exhortado por parte de la Contraloría Gubernamental del Estado de Tamaulipas, de conformidad con el oficio CG/0236/2025 y con la finalidad de prever posibles observaciones de auditorías realizadas por parte de los Órganos Fiscalizadores.

1:06 PM 28 ABR 2025

[Handwritten signature]



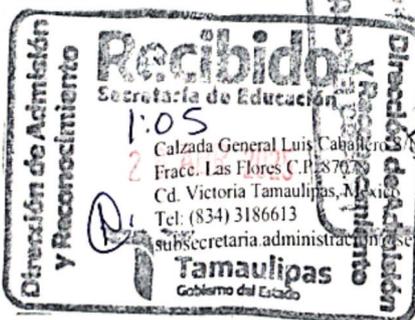
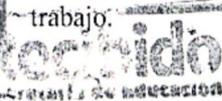
Se solicita de la manera más atenta hacer extensivo, siendo obligatorio para todo el personal laboral (trabajadores adscritos a todas las unidades administrativas y centros de trabajo dependientes de la unidad administrativa de su competencia), presenten una carta con la manifestación de "bajo protesta de decir verdad" en la cual expresen que en el caso de tener dos o más empleos, cargos o comisiones, o la prestación de servicios profesionales por honorarios, estos, son compatibles en el horario fijado para los mismos y no interfieren entre sí, ni generan conflicto de intereses en términos de las disposiciones aplicables.



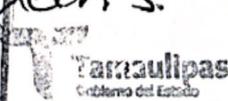
Por lo anterior, se pone a su disposición el sitio web <https://siec.tamaulipas.gob.mx> donde podrá descargar el modelo del documento requerido, mismo que deberá hacerse llegar a más tardar para el 30 de mayo de la presente anualidad, a la ventanilla única para tal efecto en la Dirección General de Recursos Humanos del Sector Educativo, en el domicilio ubicado en : Calzada General Luis Caballero S/N de esta Ciudad Capital, o a través del CREDE (Centro Regional de Desarrollo Educativo) más cercano a su localidad, debiendo acompañar a la respectiva carta en original, las constancias con horario laboral de cada uno de los centros de trabajo.

14:18 28 ABR 2025

[Handwritten signature]



25 ABR 2025



Abril 25, 2025

Asunto: Circular compatibilidad

SET/SA/DGRH/059/2025

No omito señalar que la Dirección General de Recursos Humanos del Sector Educativo, con fundamento en el Artículo 74 fracción XVIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Educación, efectuará el dictamen de compatibilidad y lo remitirá para la respectiva verificación y supervisión procedente al Órgano Interno de Control.

Hoja 2 de 2

Agradecemos su colaboración sobre lo particular.

Atentamente.


Tamaulipas
Secretaría de Educación
Subsecretaría de Administración
MTRA. PATRICIA ELIZABETH BARRÓN HERRERA
Subsecretaria de Administración


Tamaulipas
Secretaría de Educación
Dirección General de Recursos Humanos del Sector Educativo
GERARDO RODRÍGUEZ SALAZAR.
Director General de Recursos Humanos del Sector Educativo.

c.c.p. Dr. Miguel Ángel Valdez García. - Secretario de Educación de Tamaulipas. Para su superior conocimiento.

c.c.p. C.P. Jorge Pedraza Ortiz.- Titular del Órgano Interno de Control. Para su conocimiento.

c.c.p. Archivo

C.P.GRS/LÓPEZ

